

Manual para la construcción de artículos

A continuación, encontrará una breve descripción de cada una de las partes que componen un artículo. Tenga en cuenta que la estructura del manuscrito depende del tipo de artículo que se desee presentar (investigación, artículo de reflexión, artículo de revisión).

1. Título del artículo

El título del manuscrito debe:

- a) Ser conciso, indicar claramente su contenido y no debe incluir abreviaturas.
- b) Ser completamente explicativo por sí solo.
- c) Incluir fechas y lugares, cuando se requieren.
- d) Tener palabras que faciliten su recuperación.
- e) La extensión recomendada para el título es de no más de 12 palabras.

2. Nota de autor/es:

a) Autores

Nombres y apellidos completos del autor(es), último título profesional obtenido, filiación institucional (institución en la cual trabaja), país, ciudad de residencia, correo electrónico y ORCID¹.

b) Conflicto de intereses:

En el caso de considerar que alguno de los autores tenga algún conflicto real o potencial de intereses que influya de forma inapropiada en los hallazgos o resultados del trabajo presentado, dentro de los tres (3) años de haber iniciado el trabajo, se debe incluir una nota que describa la fuente de financiación, indicando de forma precisa la persona natural o jurídica y el número de contrato o acuerdo a través del cual se formalizó la financiación. También se debe mencionar si alguno de los autores hace parte de una junta directiva o tiene cualquier otra relación con una entidad o persona que de alguna manera esté relacionada con el manuscrito (Máximo 50 palabras).

¹Identificador digital persistente de investigador: <http://orcid.org>

c) Colaborador:

En el caso que sea estrictamente necesario, incluya los nombres, apellidos y función de la persona que haya participado como colaborador en la investigación o en la elaboración del manuscrito.

3. Resumen

El resumen del manuscrito debe:

- a) Tener máximo 250 palabras.
- b) Ser analítico, claro y preciso.
- c) Los manuscritos de investigación, reflexión y revisión deben mencionar en el resumen la descripción del problema, el objetivo, la metodología, los resultados, la discusión o las conclusiones más relevantes.

4. Palabras clave

Se deben incluir mínimo cinco palabras clave en idioma español distintas a las utilizadas en el título organizadas alfabéticamente. Deben estar reconocidas internacionalmente para facilitar la indexación y recuperación del artículo en sistemas de información. Se recomienda usar los siguientes tesauros para su asignación:

Tesauro de la Unesco: <http://vocabularies.unesco.org>

Tesauro ISOC de urbanismo: <http://digital.csic.es/handle/10261/35786>

5. Texto:

| Artículos de investigación | Artículos de reflexión | Artículos de revisión |
|---|---|--|
| <p>Introducción: Describe los antecedentes generales y el contexto específico de la investigación, incluye una revisión de los estudios previos, explica el problema y menciona por qué es importante; además, define claramente el objetivo de la investigación.</p> | <p>Introducción: Esta sección de caracteriza por presentar una temática general con el objetivo de dar a conocer el tema u objeto de estudio. Asimismo, se deben mencionar las posiciones alternas, es decir, los puntos de vista más comunes o de mayor relevancia sobre el tema. Igualmente debe incluirse aquí la posición del autor, donde se relaciones el tema y los objetivos puntuales que desarrollará en el texto.</p> | <p>Introducción: En esta sección se contextualiza al lector sobre el motivo de la revisión. Adicionalmente, se plantea la pregunta de investigación y se presenta la estructura del texto.</p> |
| <p>Metodología: Se debe mencionar el enfoque, el alcance y el diseño de la investigación, además de describir población, variables, fuentes de información y la forma como se desarrolló la investigación.</p> | <p>Reflexión: En este apartado se proyectan todas las ideas, argumentos y reflexiones de forma coherente. Es posible vincular subtítulos con el objetivo de dar claridad argumentativa y secuenciar correctamente el propósito del autor. Esta sección también debe contar con una dimensión teórica y con su respectivo análisis,</p> | <p>Enfoque teórico: En esta sección se debe presentar el enfoque o perspectiva teórica, es decir el conjunto de aportes existentes sobre el tema de revisión, con el objetivo de extraer y sistematizar sus fundamentos conceptuales y teorías.</p> |
| <p>Resultados: Los resultados deben responder a la pregunta, al objetivo y la metodología de investigación utilizada. Se deben presentar de manera analítica o crítica mediante textos, tablas o figuras. Deben ser coherentes, fiables y verificables. La discusión debe surgir del análisis objetivo de los resultados de la investigación, que, a su vez, deben ser confrontados con los obtenidos en otras investigaciones, con los hechos o teorías conocidas sobre el tema. También se puede destacar la aplicación práctica o teórica de los resultados obtenidos y las limitaciones encontradas o resaltar la contribución que se hace a una determinada área del conocimiento y el aporte a la solución del problema que justifica la investigación. Finalmente, se pueden proporcionar elementos que permitan sugerir recomendaciones. No se deben hacer afirmaciones que vayan más allá de lo que los resultados pueden apoyar.</p> | <p>Conclusiones: Esa sección tiene, por lo general, un carácter dialógico. El objetivo aquí es revalorizar las reflexiones antes expuestas para convencer plenamente a la audiencia de la posición del investigador-autor. También es un escenario para la autocrítica, limitaciones o posibles variables en futuras investigaciones.</p> | <p>Metodología: En este apartado se deben mostrar las fuentes de información (bases de datos, repositorios) y describir detalladamente los criterios de búsqueda y selección de información. Además, aquí debe llevarse a cabo una descripción de los instrumentos de análisis de la información.</p> |
| <p>Conclusiones: Son las afirmaciones originadas a partir de los resultados obtenidos, deben ser coherentes con los objetivos y la metodología empleada en la investigación; además, deben expresar el aporte al conocimiento en el área temática estudiada y proponer recomendaciones para nuevas investigaciones.</p> | | <p>Discusión: En esta sección de deben presentar los principales hallazgos del estudio. Para ello, se debe organizar la información en categorías, haciendo uso de elementos paratextuales (figuras, tablas) para evidenciar las relaciones entre los estudios.</p> |
| | | <p>Conclusiones: el objetivo es que en esta sección se establezcan tendencias y se planteen puntos de encuentro y desencuentro entre los estudios. Aquí se responde a la pregunta de investigación establecida.</p> |

6. Tablas y figuras

- a) Figuras (gráficos, mapas, fotografías, ilustraciones) en archivos independientes y numerados, de la misma manera que aparecen en el manuscrito y en formato JPEG con una resolución de 300 DPI (puntos por pulgada).
- b) Todas las tablas deben ser editables.
- c) Deben ser relevantes, legibles y concisas. Sus etiquetas y convenciones deben facilitar la lectura.
- d) Bajo el nombre de figura se deben incluir: gráficas, diagramas, mapas, fotografías e ilustraciones.
- e) Deben tener numeración y título, centrado en la parte superior.
- f) Deben tener, en la parte inferior izquierda, una sección de nota general.
- g) La sección de nota general debe incluir la referencia bibliográfica, con la página exacta de la fuente (en caso de que aplique).
- h) La sección de nota general debe mencionar la autorización de utilización y publicación del contenido inédito (en caso de que aplique).
- i) La sección de nota general debe tener explicaciones para abreviaturas, cursivas, paréntesis, rayas o símbolos especiales en caso de que aplique).
- j) Deben estar directamente relacionadas con el contenido en el cual se incluye y se deben mencionar dentro del texto.
- k) Fuente en caso de que no se trate de una elaboración propio.

Instrucciones sobre las notas

Las notas al pie de página deben ser únicamente aclaratorias, no deben incluir citas bibliográficas. Deben estar numeradas, con superíndice y en números arábigos. El uso de notas al pie debe ser moderado.

7. Instrucciones sobre las citas y referencias bibliográficas

- a) Las citas y referencias bibliográficas incluidas en el manuscrito deben cumplir los criterios del Manual de publicaciones de la American Psychological Association, APA.
- b) Las referencias en el estilo APA se citan en el texto con un sistema de citas de autor- fecha y se organizan alfabéticamente en la lista de referencias.
- c) Todas las citas bibliográficas (directas e indirectas) deben incluir la página o el párrafo de las fuentes incluidas en texto.
- d) Cada citada en el texto debe estar en la lista de referencias. Es importante asegurar que cada referencia esté en ambos lugares y que la ortografía, nombres de los autores y fechas sean idénticas en la cita de texto y en la entrada de la lista de referencias.
- e) En la lista de referencias no se deben incluir las citas de tablas, figuras, comunicaciones personales o citas de citas.

f) Cuando se utilicen siglas o abreviaturas, se debe ingresar primero la equivalencia completa, seguida de la sigla o abreviatura correspondientes entre paréntesis, y en lo subsecuente, se escribe solo la sigla o abreviatura respectiva.

g) Las direcciones web de las referencias deben ser del sitio web principal de la publicación, no de sitios web secundarios.

h) Estilos básicos de citación en formato APA:

| Tipo de cita | Primera cita en el texto | Siguiente cita en el texto | Formato parentético, primera cita en el texto | Formato parentético, siguiente cita en el texto |
|--|--|-----------------------------------|---|--|
| Un trabajo de un autor | Morales (2019) | Morales (2019) | (Morales, 2019) | (Morales, 2019) |
| Un trabajo de dos autores | Morales y Cárdenas (2019) | Morales y Cárdenas (2019) | (Morales y Cárdenas, 2019) | (Morales y Cárdenas, 2019) |
| Un trabajo de tres autores | Morales, Cárdenas, y López (2019) | Morales et al. (2019) | (Morales, Cárdenas y Pérez, 2019) | (Morales et al., 2019) |
| Un trabajo de cuatro autores | Morales, Cárdenas, López y Pérez, (2019) | Morales et al. (2019) | (Morales, Cárdenas, López y Pérez, 2019) | (Morales et al., 2019) |
| Un trabajo de cinco autores | Morales, Cárdenas, López, Pérez y Maldonado (2019) | Morales et al. (2019) | (Morales, Cárdenas, López, Pérez y Maldonado, 2019) | (Morales et al., 2019) |
| Un trabajo de seis autores | Morales et al. (2007) | Morales et al. (2019) | (Morales et al., 2019) | (Morales et al., 2019) |
| Grupos como autores (con su respectiva abreviatura) | Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, (UN-Habitat, 2019) | UN-Habitat (2019) | (Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos [UN-Habitat], 2019) | (UN-Habitat, 2019) |

i) Tipos de citas bibliográficas dentro del texto:

| Tipo de cita bibliográfica | Ejemplo de cita bibliográfica |
|---|--|
| <p>Cita directa o textual de menos de cuarenta palabras. Incluya al pie de la letra el texto citado directamente del trabajo de otro autor o de su propio trabajo previamente publicado entre comillas. Al citar, siempre indique en el texto el autor, año y la página específica de la cita. En caso de material no numerado, anote el número del párrafo.</p> | <p>Según Martínez (2018, p. 55). “este tipo de territorios denominados como ‘residuales’ pueden ser la porción derivada de una obra mayor o la resultante de la transformación destructiva originada por diversos factores con el paso del tiempo”.</p> |
| <p>Cita directa o textual con más de cuarenta palabras. Se debe incluir un bloque independiente del texto y se omiten las comillas. La cita debe estar en nuevo renglón con margen izquierdo y una sangría de 0.5 cm y el tamaño de la letra de 11 puntos. Al final del bloque de la cita, ingrese punto final seguido de la referencia bibliográfica con el número de página o párrafo entre paréntesis.</p> | <p>Desde esta perspectiva, la geografía cultural reconoce la complejidad de los “residuos” urbanos y los aborda como paisajes en los cuales se manifiestan múltiples relaciones. Es así como la geografía propone que:</p> <p style="padding-left: 40px;">en las tipologías de paisaje propias de las sociedades capitalistas habría que incluir una nueva categoría: los paisajes del deterioro, del deshecho, del rechazo, en definitiva, los paisajes residuales, [...] otorgando al término ‘residual’ tanto la acepción vinculada al propio residuo como objeto, como la connotación relativa a aquello ‘secundario’, ‘sobrante’, y, por tanto, [...] prácticamente invisible. [...] Son espacios indeterminados, de límites imprecisos, de usos inciertos. (Nogué, 2011, p. 5)</p> |
| <p>Cita indirecta o paráfrasis. Al parafrasear o referirse a una idea contenida en otro trabajo, se debe indicar un número de página o párrafo, en especial cuando esto ayude a un lector interesado a ubicar el fragmento relevante en un texto largo y complejo.</p> | <p>Según García (2008) este tipo de territorios denominados como ‘residuales’ pueden ser la porción derivada de una obra resultante de la transformación que han generado diversos factores (p. 55).</p> |
| <p>Fuentes secundarias o citas de citas. No omita citas contenidas dentro del material original que usted esté citando de manera textual. Los trabajos así citados no deben estar en la lista de referencias (a menos que usted los llegara a citar como fuentes primarias en otra parte del manuscrito). Emplee las fuentes secundarias con moderación, por ejemplo, cuando el trabajo original ya no se imprime, no se puede encontrar a través de las fuentes habituales o no está disponible en español. Agregue la fuente secundaria en la lista de referencias. En el texto, indique el nombre del trabajo original y cite la fuente secundaria.</p> | <p>Si el trabajo de Rodríguez se cita en el de Morales y no leyó el trabajo del primero, agregue la referencia de Morales en la lista de referencia. En el texto utilice la siguiente cita:</p> <p>Diario de Rodríguez (citado en Morales, 2019).</p> |
| <p>Fuentes legales. Incluye leyes, decretos, sentencias, resoluciones, actos legislativos, etc. Se debe incluir el tipo de fuente legal, el número o letra de identificación y entre paréntesis: el año, página o artículo citado.</p> | <p>Ley 100 (1993, art. 226) Decreto 576 (2009, p. 5) (Acuerdo 08, 2016, p. 10) Proceso No. 25000232700-01 (2007, mayo 31)</p> |
| <p>Comunicaciones personales. Las comunicaciones personales pueden ser cartas privadas, memorandos, algunos mensajes electrónicos (como correos electrónicos, discusiones en grupo, mensajes en la sección electrónica de anuncios), conversaciones telefónicas y otras de este tipo. Debido a que las mismas no proporcionan datos recuperables, las comunicaciones personales no se incluyen en la lista de referencias. Cite las comunicaciones personales sólo en el texto. Proporcione las iniciales y el apellido del emisor, así como una fecha tan exacta como sea posible.</p> | <p>L.C. López (comunicación personal, 18 de abril, 2018) (P. Cárdenas, funcionario del Instituto de Desarrollo Urbano [IDU], comunicación personal, 28 de enero, 2019).</p> |

j) Lista de referencias bibliográficas

La lista de referencia contiene únicamente las referencias bibliográficas recuperables de citas directas o indirectas incluidas en el texto. No incluye comunicaciones personales como entrevistas, cartas o comunicaciones electrónicas informales. Uno de los principales fines de las referencias bibliográficas es facilitar que los lectores localicen y utilicen las fuentes, por dicha razón, los datos deben estar completos y correctos. Cada entrada por lo común contiene los siguientes elementos: autor, año de la publicación, título, datos de publicación y toda la información necesaria que permita la identificación y la recuperación de la fuente en bibliotecas y sistemas de información.

- La lista de referencias bibliográficas se debe incluir al final del manuscrito.
- Las referencias bibliográficas deben estar en orden alfabético por el apellido del primer autor, seguido de las iniciales del nombre.

• Tipos de referencias bibliográficas:

| Tipo de referencia bibliográfica | Ejemplo |
|---|--|
| Artículos de revista | Autor, A.A., Autor, B.B. y Autor, C.C. (año). Título del artículo. <i>Título de la publicación, volumen</i> (número), pp-pp. https://doi.org/_____ Hernández, G., A., Roja, R., R. y Sánchez, C., F. (2013). Cambios en el uso del suelo asociados a la expansión urbana y la planeación en el corregimiento de Pasquilla, zona rural de Bogotá (Colombia). <i>Revista Colombiana de Geografía</i> , 22(2), 257- 271. https://doi.org/10.15446/rcdg.v22n2.37024 |
| Libros | Autor, A. A. (1967). <i>Título de la obra</i> . Ciudad de publicación: Editorial. Recuperado de http://www._____ Castells, M. (1986). <i>Problemas de investigación en sociología urbana</i> . México: Siglo XX. Recuperado de http://www._____ |
| Capítulos de libro | Autor, A. A. y Autor, B. B. (1993). Título del capítulo o entrada. En X. Autor y Y. Autor (eds.), <i>Título del libro</i> (pp. x-x). Recuperado de http://www._____ Stiglitz, J. E. (2000). Los fallos del mercado. En <i>La economía del sector público</i> (3a ed., pp. 91–108). Barcelona: Antoni Bosch. Recuperado de http://www._____ |
| Tesis y trabajos de grado | Autor, A. A. (2003). Título de la tesis doctoral o tesis de maestría (Tesis doctoral o tesis de maestría). Nombre de la Institución. Recuperada de Nombre de la base de datos. Gallo, D. F. (2010). Regiones metropolitanas emergentes: ordenamiento territorial para nuevos sistemas territoriales urbano-regionales (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Colombia. Recuperada de http://www.bdigital.unal.edu.co/3530 |
| Fuentes legales (ley, decreto, resolución, etc.) | Institución, figura o entidad que expide la norma. (Año, mes, día). Tipo norma con su número y descripción. <i>Diario o gaceta oficial</i> con número. Recuperado de http://www._____ Congreso de la República de Colombia. (11 de enero de 1989). Ley 9 de 1989, Por la cual se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones. <i>Diario Oficial</i> 38.650. Recuperado de https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1175 |
| Proyectos legislativos | Título [si está disponible], número del proyecto legislativo, xxx, nombre de la institución, (Año). Recuperado de http://www._____ Declarar el Centro Geográfico como Patrimonio Cultural, proyecto legislativo 216/18, Congreso de la República de Colombia, (2018). Recuperado de http://www._____ |
| Informes técnicos y de investigación | Autor, A. A. (1998). Título del trabajo (Informe No. xxx). Recuperado de http://www._____ Contraloría de Lima. (2010). Informe de auditoría gubernamental con enfoque integral 2009 (Informe No. 10). Recuperado de http://www._____ |
| Trabajos inéditos o de publicación informal | Autor, A. A. (Día, Mes, Año). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la compilación (Número de clasificación, Número de caja, Número o nombre del archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2010). Política de prevención y control de la contaminación del aire. [Inédito]. |
| Medios audiovisuales | Productor, A. A. (Productor) y Director, B. B. (Director). (Año). Título de la película [Película]. País de origen: Estudio. Universidad Nacional de Colombia. (Productor) y Martínez, M. F. (Director). (2013, Junio 20). Debates Innovación, ciudad y desarrollo territorial. [Videograbación]. Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de http://www._____ |
| Conjuntos de datos, software, instrumentos de medición y equipos | Propietario de los derechos de autor, A. A. (Año). Título del programa [Descripción de la forma]. Recuperado de http://www._____ Universidad Nacional de Colombia. (2004). Cartografía vial de la ciudad. [Base de datos]. Recuperado de http://unal.edu.co |
| Foros en internet, listas de direcciones electrónicas y otras comunidades en línea | Autor, A. A. (Día, Mes, Año). Título del mensaje [Descripción de la forma]. Recuperado de http://www._____ Cardona, R. F. (4 de noviembre de 2018). Gobierno y ciudad [Mensaje en un blog]. Recuperado de http://unal.edu.co |